

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la asignación de productos de regalo a clientes nuevos, con base en su fecha de inscripción y cumplimiento de puntos dentro del periodo establecido.

2. ALCANCE

Aplica para todos los clientes nuevos de Beneleit que realicen su inscripción y compras dentro del mes calendario vigente.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

- El beneficio de producto de regalo aplica al realizar una calificación de 3 puntos o más.
- De acuerdo a la calificación que el cliente realice; podrá elegir desde uno (1) a máximo tres (3) productos sin costo de la lista vigente de productos elegibles por mes.
- La lista de productos de regalo está sujeta a cambios sin previo aviso.

4. CONDICIONES POR FECHA DE INSCRIPCIÓN

4.1 Clientes inscritos del día 1 al 20 de cada mes

- Deberán realizar una compra que alcance 3 puntos o más dentro del mismo periodo (del día 1 al 20).
- Al cumplir con la calificación, podrán elegir su producto de regalo.
- Si la compra se realiza posterior al día 20, el cliente pierde el derecho a seleccionar el producto de regalo en ese mes.

5. RESTRICCIONES

- El producto de regalo no es transferible ni canjeable por efectivo.
- El beneficio aplica únicamente dentro de los periodos establecidos.
- La disponibilidad de productos está sujeta a inventario.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Los presentes términos y condiciones están sujetos a cambios sin previo aviso por parte de Beneleit.

BENELEIT
Departamento de Atención y Calidad